

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Miñones García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pts. Cts

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Martes 4 de Junio de 1889.

Año V.—Núm. 728.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

Felpas de seda, astracanes, paños, lanillas, elasticotines, satines, cortes de pantalón y de chalcos. Se confeccionan trajes á la medida á precios muy reducidos.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Junio, 3

Lo del día.

Desde que llegó ayer de Aranjuez la noticia de que la Reina había firmado el decreto dando por terminada la actual legislatura, no se habla de otra cosa.

Los periódicos todos le conceden preferente atención, porque la noticia es, en verdad, muy importante.

El decreto es la cesantía de Martos, y la prueba de que Sagasta tiene la confianza de la Reina.

De esto nadie ha dudado más que los conservadores y los conjurados: unos y otros no creyeron nunca que Sagasta continuara disfrutando la confianza de la Corona, y esperaban que al llegar el momento de pedir un decreto de tanta importancia, no lo obtendría. Por esto ha sido su sorpresa tan grande primero, y su irritación despues.

Los ministeriales fieles, y los que sin serlo son enemigos de Martos y de los conservadores, están, en cambio, muy contentos y llegan con su regocijo hasta la provocación.

Les acompañan todos los periódicos liberales y democráticos, desde *El País* hasta *El Imparcial*.

Veamos ahora las noticias del día.

Los martistas cesantes.

Por el decreto que hoy aparece en la *Gaceta*, queda cesante el Sr. Martos, porque se elegirá nuevo presidente para la quinta legislatura.

Detrás de ese decreto, publica también la *Gaceta* otros, admitiendo las dimisiones de los gobernadores de Valencia, de Albacete, de Santander, que con los directores de administración y de agricultura, los individuos de varios consejos como D. Enrique Martos y como don Cayo López, y los numerosos empleados en Cuba y Filipinas, constituían la plana mayor de la mesnada que tenía en los campos del presupuesto el expresidente del Congreso, excelentísimo Sr. D. Cristino Martos.

Los conjurados.

Los conjurados se preparan con ardimiento para la pelea parlamentaria. Ya anoche hablaban de una reunión de la minoría para formu-

lar una enérgica protesta y acordar dar la batalla en la elección misma de presidente del Congreso, haciendo bandera del nombre del señor Martos.

La Monarquía, periódico conservador, muy enterado ahora de cuanto piensa y quiere don Cristino, decía esta mañana:

«Entiende el presidente del Congreso que el Sr. Sagasta ha cometido una verdadera atrocidad política, amparándose detrás de la regia prerrogativa, para resolver una cuestión personalísima, y que en el Parlamento hubiera debido resolverse por los medios que marca el reglamento.

Para tratar de este asunto y adoptar un plan de conducta para lo futuro, se celebrará una reunión á que asistirán los Sres. Gamazo, Cassola, López Dominguez y Romero Robledo, todos los cuales estarán resueltamente enfrente del Gobierno.

A esta reunión no asistirá el Sr. Martos, con quien están de acuerdo todos los personajes citados.

Entiende el Sr. Martos, además, que el Gobierno no podrá vivir ocho días con las Cortes abiertas y que el debate político, de que ahora se ha huido, no podrá evitarlo el Sr. Sagasta, haga lo que haga.

Estas son las opiniones que se atribuyen al presidente del Congreso por sus amigos, que anoche concurrieron, en gran número, á la calle de Jorge Juan.»

La tarde de hoy.

El día político se ha dedicado á comentar el decreto que publica la *Gaceta* de hoy.

Ocioso es decir que los ministeriales defienden con mucho calor la medida adoptada por la Corona para evitar las sesiones escandalosas que se preparaban.

El Sr. Romero Robledo, por el contrario, censuraba á voz en grito esta tarde en los pasillos del Congreso el referido decreto, alegando, entre otras razones, que el Gobierno ha abusado de la confianza de la Corona, y que el decreto no evita el debate político.

También el general López Dominguez decía en el salón de conferencias que los ministros han hecho muy mal en proponer á la Reina semejante medida, pues con esto se dá ocasión á que se discuta en todas partes la regia prerrogativa, sin tener en cuenta la irresponsabilidad de la Corona.

Los Sres. Cassola y Martos no han estado en el Congreso; pero el asentimiento que los amigos de ambos prestaban á las anteriores palabras, demuestra que están de acuerdo en este punto todos los conjurados.

Ha llamado la atención de cuantos han oído esta tarde á algunos amigos del Sr. Gamazo, el interés con que desmentían que anoche estuviera el diputado por Medina del Campo en

casa del Sr. Martos, como ha dicho un colega de la mañana.

Respecto de la actitud que adoptarán en la lucha, dicen que aunque el Sr. Gamazo se muestra reservado, se cree que continuará manteniendo su bandera económica, pero sin marcharse de la fusión.

Se considera importante la visita que el señor Martínez Campos ha hecho esta tarde al presidente del Consejo de Ministros.

Créese que el héroe de Sagunto ha ido á manifestar al Sr. Sagasta que ha visto con agrado el decreto dando por terminada la cuarta legislatura.

Según parece, lo mismo han manifestado los Sres. Marqués de la Habana y general Jovellar, que también han estado en el palacio de la presidencia conversando con el Sr. Sagasta.

Se sigue dando como seguro que el candidato del Gobierno para la presidencia del Congreso, será el Sr. Alonso Martínez; pero otros opinan que el sucesor del Sr. Martos debe ser un demócrata, y en este caso indiscutiblemente lo sería el Sr. Montero Ríos.—D. Coblán.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA. —El martirio de las Santas Zenaida, Ciria, Valeria y Marcia; y San Bonifacio, obispo y mártir.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Anoche, á las ocho y media, recibimos los siguientes telegramas que habían sido puestos por nuestro querido corresponsal en Madrid, en la oficina del ramo, á las 3'30 y 4'30 de la tarde, respectivamente:

«Madrid, 3, (3'30 t.)—Director ADELANTO.—Los conjurados se encuentran irritadísimos ante el giro que toman los sucesos políticos y amenazan con el retraimiento.

Los detalles que se reciben de las inundaciones de Pensilvania, son horribles. Según los últimos despachos ascienden á 10.000 las víctimas ocasionadas por tan terrible catástrofe.—Coblán.»

«Madrid, 3, (4'30 t.)—Director ADELANTO.—La *Gaceta* de hoy publica los decretos admitiendo las dimisiones presentadas por los amigos del Sr. Martos.

Es probable que para presidir el Congreso en la quinta legislatura, sea designado el señor Alonso Martínez.—Coblán.»

Habiendo quedado, por decreto del Sr. Gobernador civil de la provincia, sin efecto el anuncio publicado en el *Boletín oficial* número 162, correspondiente al 19 del pasado, convocando aspirantes á la plaza de médico titular, vacante en Tamames, el Ayuntamiento de aquella villa ha acordado se anuncie de nuevo, con el haber anual de 999 pesetas pagadas por meses vencidos, por la asistencia de 10 á 50 familias pobres y transeúntes enfermos, pobres también.

Los aspirantes dirigirán sus instancias do-

cumentadas á aquella Alcaldía en el término de quince días, contados desde el de hoy, advirtiéndoles que será agraciado con la plaza el que justifique en su expediente mejores méritos y servicios.

Vacantes.—La plaza de Médico titular de Talla, dotada con el sueldo anual de 300 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia de una á 20 familias pobres. Pueden presentarse las solicitudes en término de quince días, contados desde hoy.

La de igual clase de Encinasola de los Comendadores, con la dotación de 200 pesetas por la asistencia de 14 familias pobres. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en término de veinte días.

La plaza de Secretario del Juzgado municipal de Navamorales, sin más dotación que los derechos de arancel. El plazo de admisión de solicitudes es de quince días.

Por orden del Gobierno ha visitado esta mañana el Sr. Gobernador al Cardenal Patriarca de Lisboa.

Dos individuos armaron anoche un fuerte escándalo en una casa de mal vivir, por lo que fueron llevados á la prevención por los guardias de Vigilancia.

Ha sido dejada sin efecto la real orden por la que había sido declarado cesante el inspector de Vigilancia de Béjar, Sr. Brujulada.

El Excmo. Sr. D. Rodrigo Soriano, constante protector de la sociedad *La Caridad*, de Peñaranda de Bracamonte, se ha dignado entregar á dicha asociación la cantidad de 500 pesetas, en conmemoración del primer aniversario de su malograda esposa la Excmo. señora doña Pilar Gaviria.

Por no reunirse número de concejales, no pudo celebrarse sesión anoche el Ayuntamiento de esta capital.

Anoche durmieron en la prevención cuatro sujetos que habían cometido diferentes faltas.

El sábado por la noche dieron principio en la escuela de Artes y Oficios de Béjar los exámenes ordinarios con mayor número de examinandos que en el curso anterior.

Los precios alcanzados últimamente en Alba de Tormes por los granos y otros artículos, son los siguientes:

Trigo, á 37 reales.
Cebada, á 18.
Centeno, id. id.
Algarrobas, á 16.
Garbanzos, á 60, 170 y 100 reales.
Bueyes de labor, uno, 1200.
Novillos de tres años, 1400.
Cerdos de seis meses, 120.
Idem de un año, 240.
Carne de vaca, arroba, 56.
Lanas, arroba, 44.
Aceite, cántaro, 55.
Piel de cabrito, una, 5.
Carbón de encina, arroba, 3.
Patatas, arroba, 2.
Vino, cántaro, 16.

A las doce de esta mañana se ha reunido la Junta de Sanidad.

¿Será cierto que un abogado muy hábil en algunos negocios y un representante de la com-

pañía constructora del ferrocarril de Peñaranda dictaron al escribiente de este último un escrito que está llamado á dar mucho juego? No lo creemos.

Por el Jefe de Vigilancia ha sido multado esta mañana un cochero.

Los agentes de la autoridad recogieron anoche dos armas prohibidas.

Hace unos días publicó nuestro colega *El Fomento* el suelto que sigue:

«Nos escribe el médico titular de Cabrillas, D. José Rodríguez, para manifestarnos que, vista la terquedad del Ayuntamiento de dicho pueblo á fin de introducir la discordia profesional en expresada localidad, único asunto en que hasta el presente no ha germinado la cizaña, tiene gran interés en hacer público, toda vez que el *Boletín oficial* ha publicado segundo anuncio de hallarse vacante la plaza de médico titular de Cabrillas, que él, que la viene desempeñando desde hace ocho años, está dispuesto á continuar en dicha localidad con el beneplácito del vecindario, mal que le pese al Concejo que no cesa de hacer todo género de ofertas á fin de llevar adelante sus maquiavélicos planes.»

Según telegrama recibido en este Gobierno civil, el día 15 se abrirá la quinta legislatura.

Hoy han ingresado en la cárcel de esta capital cuatro presos, procedentes de los pueblos de la provincia.

En el escaparate del comercio de los señores D. Cristóbal Rodríguez y hermano, hemos visto un notable cuadro caligráfico, encargado *ad hoc* por la junta directiva del casino de Salamanca, cuyo cuadro tiene por texto el nombramiento de socio honorario de aquella sociedad de recreo á favor de nuestro eminente paisano Tomás Bretón.

Algún tanto mejorado de su indisposición, ha asistido hoy á su despacho el Gobernador de la provincia, D. Eduardo Ortiz y Casado.

Nuestro querido é ilustrado amigo D. Tomás Marcos Brozas, Juez municipal de Salamanca, ha sido nuevamente nombrado para desempeñar dicho cargo en el actual bienio.

Se halla vacante una plaza de oficial segundo de sala en la Audiencia de Valladolid, que se solicitará en el plazo de quince días á contar desde el 2 del mes actual.

Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de Guadalupe el magistrado de la de Valladolid Sr. Bravo y Tudela, juez que fué de nuestra capital.

Dos individuos promovieron anoche un fuerte alboroto en un establecimiento de bebidas, sacando uno de ellos una navaja con objeto de acometer á su contrario.

Los guardias de Seguridad impidieron que el lance tomara serias proporciones.

La compañía constructora del ferrocarril de Avila á Salamanca, está, sin duda alguna, mal aconsejada.

No de otra manera se concibe que pretenda ocultar los hechos que son públicos y notorios.

Por nuestra parte, aseguramos á la mencionada compañía, que sólo nos hacemos eco en las columnas de nuestro diario de las noticias

y rumores que con gran insistencia circulan en los centros más concurridos de Salamanca.

Ni aun siquiera hemos ido de paseo al sitio en que se encuentran los trabajadores de la vía en construcción. Pero no faltan otras personas que van á dicho punto á observar y á enterarse minuciosamente de todo, para referirlo allí donde tienen ocasión.

Ayer se decía que las autoridades del inmediato pueblo de Cabrerizos se oponían abiertamente á que continuaran los trabajos, mientras no se cumplan por la compañía las prescripciones de la Ley de Expropiación, y añadiéndose que el abogado de la empresa había dirigido una carta á los Sres. Alcalde y Secretario de Cabrerizos, para que éstos permitieran trabajar en los préstamos para la vía, hasta el 5 del actual mes, día en que se supone habrá concluido de exámenes el letrado que tiene á su cargo la expropiación.

Si este plazo no se prolonga, no merece censuras la compañía constructora.

En cambio, si es cierto lo que se asegura de los railes que se están empleando, creemos que la compañía lo pasará mal. Utilizan railes de 12 metros en vez de 8, que es la marca aceptada por todas las empresas, y para mayor abundamiento de un hierro tan malo, que se hace virutas al roce con otro cuerpo más duro, no es muy sólida garantía para que á su tiempo se conceda la explotación de la vía que hoy se construye.

En fin, allá se las haya la compañía; nosotros cumplimos con advertírselo, aunque no nos agradezca nuestras sinceras indicaciones.

PASATIEMPO

TIPOS CÉLEBRES SALMANTINOS

Al aparecer en las columnas de *EL ADELANTO*, en los comienzos del mes de las flores, los tres articulejos que llevaron un título ó encabezamiento igual al del presente, se acercaron á nuestro oído algunas personas espertas y de agudo ingenio, para indicarnos, con la mejor buena fé, sin duda, que los tales retratos podían causar al pintor serios disgustos cuando menos, aconsejándonos á la vez, que tirásemos el pincel, pinturas y paleta. Nosotros dimos las gracias por tan saludables consejos á aquellas personas honradas, y resolvimos por el momento no volver á tomar el lápiz hasta que la reflexión meditada y la razón fría nos indicasen en definitiva cómo habíamos de obrar.

La facultad de ideas, llevando en la diestra la balanza de Temis, y en la siniestra mano una bola de hielo, se presentó ante nosotros una noche, y nos aconsejó sobre el asunto en estos términos:

—Si al escribir la galería de tipos célebres salmantinos no te olvidas de lo que esta balanza simboliza; si eres justo al narrar hechos, y crítico severo é imparcial al comentarlos; si das á cada cual lo que merece en conciencia, no tires la paleta ni el lápiz, empúñalos, y no temas, que con mi ayuda y con la ayuda de mi hermana *La Verdad*, harás frente á toda clase de reclamaciones.

Al terminar este severo discurso, *La Razón* desapareció como por magia, sin esperar nuestra contestación, dejándonos en el animo el firme propósito de continuar esta serie de artículos, a pesar de los disgustos y sinsabores que pudieran ocasionarnos.

Honradez, talento, y un buen pasar, como dirían en Castellanos de Moriscos, son las dos cualidades y la *añadedura*, que adornan al tipo ó personaje que vamos á bosquejar. Es tan conocido en la ciudad del Tormes, que huelgan las fechas de nacimiento y de otras épocas salientes de su pacífica existencia para hacer su semblanza.

Los lectores de *EL ADELANTO* no necesitan más, para conocerle, que nosotros apuntemos algunas particularidades respecto de su exterior y de sus costumbres.

El retrato físico de este personaje es como

sigue: edad, incalculable; siempre lo hemos conocido como ahora, pero suponemos que ha llegado ya a la tarde de la vida; el semblante, más guapo que feo: los ojos animados y muy expresivos, con lentes y todo. Su traje es siempre el mismo: levita ó paletó, y en todo tiempo sombrero de copa. Gasta camisa blanca y bien planchada, y sus cuellos tienen la fortuna de llamar la atención por la longitud de sus puntas, pues éstas se parecen á la pipa de Elduayen: larga, larga y algo encorvada en la embocadura.

Este personaje, que pasa seguramente de los 50 años, se encuentra á la sazón en estado de merecer, como dicen las mamás viudas; vive con comodidad y con método inquebrantable; todos los días repite los actos que ejecutó en el anterior á las mismas horas y hasta en los mismos momentos; anda con compás y nunca con rapidez, y cuando tiene necesidad de mirar á cualquier punto, no mueve sólo la cabeza, sino todo el cuerpo, obedeciendo quizá á un mandato del prolongado cuello de su camisa.

Para que nuestros lectores no vacilen ni titubeen al señalar el hombre que retratamos, añadiremos á lo dicho el busto intelectual de este tipo.

Dijimos al principio que el talento y la honradez le adornaban, y ahora lo repetimos. El personaje que retratamos es doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho; posee una suma de conocimientos que le colocan entre los primeros eruditos de Salamanca, en literatura y en historia; su inteligencia es perspicua y eminentemente observadora; escribe con corrección y atildamiento académico; es amigo de las musas, y ha dado á la publicación inspiradas poesías y libros de indiscutible mérito local.

En fin, este personaje puede dar lecciones á casi todos los literatos que hoy viven y se mueven en esta ciudad ilustre, y no es hipérbole. Nosotros le queremos y le respetamos, porque hemos conocido que, escéptico y todo, vale más de lo que parece.

En cuanto á las creencias religiosas y filosóficas que profese, nada podemos decir, porque es un hombre que no se clarea; sin embargo, auguramos, y conste que sólo es augurio, que nuestro personaje debe estar conforme con aquel pensamiento de Clarín: «*Todas las religiones son buenas, pero la capa no parece*»; y en filosofía... la positivista.

LISANTÉ.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Doble crimen.—A las cuatro de anteayer tarde se cometió uno en la casa número 5 de la calle de Arriaza, en Madrid.

Vivían en uno de los cuartos bajos una señora llamada Victoriana Calvo en compañía de su hija Catalina Quejada.

Según de público se decía en el lugar del suceso, anteayer tarde se presentó en dicha casa un primo de Catalina y disputando con ésta sobre una cuestión de amores, sacó un revólver y con él hizo fuego sobre Catalina, infiriéndola tres heridas, una de ellas en la cabeza, todas de gravedad. La madre procuró defender á su hija, arrojando sobre la cabeza del agresor un pañuelo, que le produjo una fuerte contusión, en tanto que el sobrino disparaba sobre su tía, hiriéndola en un brazo.

Al ruido de la detonación y á los gritos de los agredidos acudieron algunos vecinos y agentes de la autoridad, que redujeron á prisión al agresor y condujeron á las heridas á la casa de Socorro del distrito.

Centro de obreros en San Fernando.—El Centro obrero de esta ciudad se ha dirigido á la reina regente pidiéndola que como el año anterior, otorgue su protección á sus clases nocturnas. El Centro tiene más de 700 socios que se protegen en sus enfermedades y dan educación á sus hijos.

En la última Exposición alcanzó el Centro una medalla de oro por la construcción de un buque de salvamento de naufragos.

Hoy ultima la construcción de un nuevo teatro destinado á crear fondos para los inválidos del trabajo.

En el curso pasado, el premio de la reina regente, consistente en una cadena de oro, fué alcanzado por un alumno obrero que en el año anterior obtuvo el premio del Sr. Benot.

El ayudante de S. M., capitán de fragata, Sr. Armoro, es el encargado por el Centro de elevar hasta la virtuosa señora que rige los destinos del país la petición de la clase obrera de San Fernando.

Muerte de un adivino.—Acaba de fallecer en Nueva-York, según vemos en *Las Novedades*, el célebre adivino mister Washington Irving Bishop.

Las circunstancias en que ha ocurrido su fallecimiento son altamente dramáticas.

El hecho acaeció en el *Lamb's Club*. Mister Bishop, convidado por uno de los miembros del Club, después de haber cenado opíparamente en compañía de un centenar de personas, hizo una exhibición de sus facultades asombrosas, empezando por el conocido juego del puñal, que consiste en adivinar, vendido la persona que en un concurso de gente ha hecho ademán de apuñalear á otra, y la imaginaria víctima.

Después de esto propúsose realizar otra cosa más difícil y enteramente independiente de las contracciones musculares involuntarias, y fué adivinar un nombre que dos socios habían tomado mentalmente del libro del Club, situado en otro aposento.

Mr. Irving, sin tomar de las manos á ninguno de esos señores, pasó vendido al lugar donde estaba el libro, le abrió y señaló el nombre; y después, en la misma guisa, regresó al salón, y sin quitarse la venda, haciendo un esfuerzo que le puso en un estado de delirio, escribió en un papel, al revés, el nombre Townsed. Al hacer el último rasgo de la T inicial, cayó atacado de una convulsión, y á las pocas horas falleció en una de las habitaciones superiores del Club.

Como final de la anterior historia nos encontramos el siguiente relato en *The Herald*:

El famoso adivino Bishop, no estaba muerto, según temía su familia, cuando le hicieron la autopsia, sino sumido en un acceso de catalepsia.

Presentando esta situación la inmovilidad y rigidez absolutas y la falta de latidos del corazón, es fácil confundirla con la muerte.

Los médicos, sin esperar que se presentasen los síntomas de descomposición, según se les había advertido, descuartizaron el cadáver á las pocas horas de la defunción aparente, sin dar siquiera aviso á las autoridades.

Si, como se cree, el desdichado Bishop se hallaba en estado cataléptico, oyendo y sintiendo todo, habrá sufrido una horrible agonía.

Su madre y su viuda, que habían sido testigos de otros ataques de catalepsia sufridos por Bishop, acusan de asesinos á los médicos operantes, y algunos doctores especialistas en enfermedades nerviosas, dicen que dichos médicos han obrado, por lo menos, con un apresuramiento injustificable.

Por último, *Las Novedades* recibidas hoy, dice que á consecuencia de la acusación presentada por mister Bishop, madre de la desgraciada víctima, contra los doctores que hicieron la autopsia del supuesto cadáver, sin permiso de ella ni de la esposa de su hijo, el juez Levy ordenó la prisión de los doctores Irwin, Hause y Ferguson, abriendo un sumario para averiguar los hechos. Dichos médicos han sido puestos en libertad bajo la fianza de 2.500 duros cada uno.

QUISICOSAS

—¿Qué tal, Pepe?

—Superior;

respondí á más no poder, no se puede hacer mejor, ¿qué se ha de poder hacer? Cógeme la papeleta, que me marchó, adiós, Manolo. ¡Rompe al tribunal la gata

si me da notable sólo!
Si me da sobresaliente,
claro que no digo nada;
mas como otra cosa intente
le doy una bofetada;
y si me da bueno, dos,
si sólo aprobado, tres,
y si me suspende ¡ay Dios!
me estoy pegándole un mes.
Cógeme la nota, chico,
y adiós, que vuelvo al momento.
(Francamente, no me explico
que tenga tanto talento).

—A ver, qué tal, ¿superior?

—Que te asustas si lo ves.

—¿Qué? ¿le pego al profesor
un sopapo, ó dos, ú tres?

¡Hombre, no andes con bobadas
porque ya me desespero!

—Bien, pues... dale bofetadas
hasta el año venidero.

* *

Ha debido aumentar la población por mor de *Los amantes de Teruel*, y han llegado mil charros en tropel procedentes del mismo Machacón.

Al ver varios paletos á Bretón clavaron la mirada ardiente en él, y *dijon* con gracejo y mucho aquel: no es este, este no llama la atención.

Este mueve el baston y sabe andar y habla como cualquiera y come arroz y hasta parece ser un infeliz.

Bretón no debe ser hombre vulgar ni usa nunca gabán, ni tiene voz, ni gasta barba rubia, ni aun nariz.

La luz que se ha instalado en el Liceo honra á la *Electricista salmantina*, pues resulta una luz archidivina como yo no supuse y cual deseo.

Según lo que antes *vide* y ahora veo hácia adelante la ciudad camina y eso que es Sala-manca, y siendo *asina*, de ella no hay que temer un *vapuleo*.

Que mal rayo haga trizas al *manejo*, que pasa de melón ó calabaza, si no ha venido bien la *electricista*; vino del municipio á *abrir el ojo*, de nuestra tierra á embellecer la plaza y á regalar á todos á la vista.

No es que á la hermosa música yo alabe porque esté aquí Bretón precisamente; no cabe ella en mi alma, aunque lo intente, y á veces mi alma en una nota cabe.

La música más triste es más suave, cuanto se aleja más, más sorprendente: quien sin sentir la escuche, es que no siente; quien la escuche y no adore, amar no sabe.

La música es el llanto, es el anhelo del triste corazón; la fantasía que se escapa del alma y sube al cielo y es más dulce que toda poesía: ésta, aunque hermosa es, no es tan hermosa; poesía es de la música la prosa.

TELEGRAMAS

Madrid 4 (recibido 5'30 t).

Director «Adelanto».

Desde mis últimas noticias no ha ocurrido ninguna novedad en la cuestión política. El gobierno prepara sus trabajos para defenderse en la próxima campaña parlamentaria y los conjurados aprestan sus fuerzas para atacar á aquél. —Coblán.

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

SECCION DE ANUNCIOS

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

RELOJERIA Y OPTICA

DE

ADOLFO WINZER,

RUA, 7

NUEVA RELOJERIA SUIZA

Cuenta con un gran surtido de aparatos y herramientas para la construcción de piezas de relojes de todas posturas.

Al mismo tiempo un gran surtido en relojes de todas clases tanto de señora como de caballero.

SALAMANCA—30, RUA, 30—SALAMANCA

BIBLIOTECA UNIVERSAL

Colección de los mejores autores, antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, á 0'50 céntimos de peseta el tomo.—Librería de don Jacinto Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

¡¡OJO!!

A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS

Carretillos con rueda de hierro fundido y tornillaje completo, á 12 pesetas uno.

Carretillos con rueda de hierro dulce, tornillaje y atirantado para sujeción de los pies á los banzos, á 13'50 pesetas uno.

Ruedas sueltas con sus oidos y rodámenos completos para vagonetas.

Palas, picos, marras, rastrillas y azadas, inglesas, clase extra.

Bombas para agotamientos.

MONEO É HIJO Y COMPAÑIA

SALAMANCA

Cemento Portland y cal de Zumaya.

PRECIOS, LOS MEJORES

Falta de Fuerzas

ANEMIA
CLOROSIS

EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

DEBILIDAD
EXTENUACION

EL HIERRO BRAVAIS

Soberano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas á consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo ó estancia en países cálidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es difícil, las mujeres extenuadas de resultas de partos ó pérdidas y toda persona en estado de languidez.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES

Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.
Depósito en la mayor parte de las Farmacias.—AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,
EMISIÓN DE 1886.

SORTEO 12.º

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Manuel de Larratea, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Plá, el 12.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 11 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las once bolas

Números 95, 1859, 3086, 3461, 3950, 5668, 6879, 8388, 9871, 11491 y 11505.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil y cien Billetes

Números 9401 al 9500, 185.801 al 185.900, 308.501 al 308.600, 346.001 al 346.100, 394.901 al 395.000, 566.701 al 566.800, 687.801 al 687.900, 838.701 al 838.800, 987.001 al 987.100, 1.149.301 á 1.149.400 y 1.150.401 á 1.150.500.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Julio próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Junio de 1889.—El Secretario general, *Aristides de Artiñano*.
Corresponsal en Salamanca, D. Florencio Rodríguez Vega, Corriño, 47.

SE VENDEN carros y aperos de labor, usados, por mitad de precio. Puerta de Toro, casa de Francisco Jarrín, Salamanca.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON.

Carmen, 21, Madrid

SE ARRIENDAN dos habitaciones de la planta baja de la casa Portales de la Cebada, número 22. En el segundo piso de la misma enterarán del precio y condiciones.

SE vende de presente ó en plazos la casa Tahonas Viejas, número 4; se alquilan Paneras alta y baja, San Mateo, número 10; cuadra y pozo, Doctrinos, 2. Calle de Sorias, número 15, darán razón, de doce á dos.

SE VENDE

una casa, afueras del portillo de San Román, número 35. En la misma darán razón.

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
EMISIÓN DE 1886.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón número 12 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886*, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y compañía.

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los *Billetes* amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Julio y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y *Billetes* amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Junio de 1889.—El Secretario general, *Aristides de Artiñano*.
Corresponsal en Salamanca, D. Florencio Rodríguez Vega, Corriño 17.

PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjeros (premiados en varias exposiciones) se han recibido en el Comercio de **Jesús Sánchez y Hermano**, Plaza del Peso, número 10, Salamanca.